

	POLÍTICA DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	Versión: 001	Páginas: 1 de 4
		Código: PRO-RRHH-PLT-00-0001	
	DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	Fecha: 26.01.2022	

Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, PRONICO (en adelante, Compañía), es una compañía dedicada a producción de ferroníquel para atender las necesidades del mercado internacional, que garantiza el uso eficiente de los recursos y la energía para lograr sus objetivos a largo plazo, desde la alta dirección acepta la presente Política de desarrollo y gestión del capital humano.

PROPÓSITO

La presente Política constituye la base para la planificación y el establecimiento de los objetivos estratégicos y operativos de Pronico en el ámbito de desarrollo y gestión del capital humano de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales ISO 9001, OIT, IFC, ESG, objetivos de desarrollo sostenible, la legislación nacional, los requisitos de las Partes interesadas, la implementación de las actividades para el seguimiento de los indicadores clave KPI y el logro de los objetivos.

ALCANCE

La presente Política se aplica para todos los procesos de negocio y las actividades de la Compañía y es de carácter obligatorio en cuanto al cumplimiento de sus cláusulas por todos los empleados de la Compañía y de carácter recomendatorio para las contrapartes (proveedores de bienes y contratistas).

OBJETIVOS Y VALORES

Los objetivos de la Compañía en el ámbito de desarrollo y gestión del capital humano son los siguientes:

- incrementar la productividad de la compañía mediante la mejora constante del desempeño de los colaboradores;
- normalizar los procesos de selección del personal, garantizando el respeto de los derechos laborales y humanos establecidos en la legislación nacional, convenios y tratados internacionales, así como los estándares internacionales en materia laboral;
- mejorar la motivación de los colaboradores mediante una remuneración digna y equitativa, con base a la legislación laboral nacional, estándares y convenios internacionales;
- realizar la búsqueda y selección del capital humano, a través de procesos de atracción que permitan encontrar personal calificado, priorizando la contratación local;
- fomentar el trabajo eficiente y el clima laboral propicio y amigable, a través del sistema de incentivos, beneficios, actividades recreativas y de integración;
- promover una colaboración por parte de los empleados a través de un diálogo y las herramientas de comunicación por medio de las cuales puedan presentar ideas de mejora, propuestas de soluciones, quejas e iniciativas;
- proporcionar la capacitación a los colaboradores, logrando la sucesión de actividades y puestos de trabajo de los colaboradores, el desarrollo de competencias en el transcurso de su vida profesional;
- promover el sentido de pertenencia de los colaboradores con los objetivos y valores de la compañía a través de una cultura organizacional;

	POLÍTICA DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	Versión: 001	Páginas: 2 de 4
		Código: PRO-RRHH-PLT-00-0001	
	DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	Fecha: 26.01.2022	

- adoptar medidas que eliminen todas las formas de trabajo forzoso, obligatorio, el trabajo infantil y la discriminación en el empleo y la ocupación.

Las actividades de la Compañía se realizan con base a los siguientes valores:

- calidad del personal seleccionado – contamos con el personal quificado, que desempeña sus funciones con excelencia;
- compromiso y responsabilidad – todos los colaboradores de la Compañía son conscientes de la importancia del trabajo de cada uno, asumiendo la responsabilidad por todas las actividades que desarrollan diariamente en las instalaciones de la planta;
- confidencialidad – la Compañía garantiza la confidencialidad de la información privada de los colaboradores en todos los niveles de desarrollo y gestión del capital humano;
- equidad y respeto – tratamos a todos los colaboradores de manera justa, respetando su dignidad e igualdad de los géneros;
- espíritu de equipo – tenemos los objetivos comunes y todos los colaboradores actúan con el propósito de lograr dichos objetivos.

PROCESO DEL NEGOCIO RESPONSABLE

El proceso del negocio “Desarrollo y Gestión del Capital Humano” asume obligaciones para la eficacia y la mejora continua, el cumplimiento de los requisitos aplicables y de la asignación de los recursos necesarios para el logro de los objetivos de la presente Política.

PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

El trabajo de la Compañía en el marco de Desarrollo y Gestión del capital humano se basa en los siguientes principios:

- cumplimiento de los requisitos legislativos y otras obligaciones asumidas por la Compañía;
- consideración de los intereses y expectativas de las partes interesadas de acuerdo con el análisis del contexto interno y externo (entorno);
- implicación del personal en el proceso de actividades conjuntas para lograr los objetivos de la Compañía;
- realización de las actividades de la Compañía basándose en los ciclos de gestión estratégica y operativa;
- llevar un proceso de reclutamiento y selección, basado en ética e igualdad de género, étnica y religión, con observancia de las leyes nacionales e internacionales, asegurando la contratación del personal, con las competencias apropiadas para el cumplimiento de sus obligaciones laborales;
- fomentar el reconocimiento de nuestro capital humano que es de carácter intercultural, la aceptación, la diversidad y el trato igualitario, por medio de oportunidades de crecimiento laboral;
- eficientizar los programas de incentivos monetarios y no monetarios con el fin de impulsar la productividad y mejorar los resultados tanto colectivos como individuales, midiendo continuamente el desempeño de los colaboradores.

	POLÍTICA DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO		Versión: 001	Páginas: 3 de 4
			Código: PRO-RRHH-PLT-00-0001	
	DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO		Fecha: 26.01.2022	

PRINCIPIOS DE CONTROL

El nivel de rendimiento y eficacia del proceso de Desarrollo y Gestión del Capital Humano de la Compañía se controla mediante:

- recepción de la retroalimentación de las partes interesadas;
- análisis del movimiento del personal, motivos de los despidos y renunciaciones;
- definición, medición y seguimiento de los indicadores clave de desempeño de los procesos de negocio;
- sistemas de auditorías externas e internas de varios niveles.

PRINCIPIOS DE INFORMES

En sus actividades, la Compañía se rige por los siguientes principios de presentación de informes:

- según los indicadores clave de eficiencia y comparación con los objetivos planeados;
- según los requisitos de la documentación normativa interna estratégica y operativa de la Compañía;
- tomando en cuenta todos los incidentes, vinculados con el desarrollo y gestión del capital humano y llevando a cabo el análisis de causa con la entrega de informes según la solicitud a las partes interesadas;
- considerando la legislación nacional, convenios y tratados internacionales, así como los estándares internacionales en materia laboral.

PRINCIPIOS DE LA MEJORA CONTINUA

Uno de los principios más importantes del Sistema integrado de gestión de Pronico es la mejora continua de los resultados de la Compañía dentro del ciclo de gestión. Para mejorar su desempeño y capacidad para responder a contextos internos y externos cambiantes y crear nuevas oportunidades, la empresa sigue los siguientes principios:

- el compromiso de la dirección de garantizar el cumplimiento y la mejora continua del rendimiento del sistema de gestión;
- participación, focalización y apoyo de los esfuerzos del personal para asegurar la efectividad del sistema de desarrollo y capital humano y el desarrollo e implementación de proyectos para mejorar el sistema de capacitaciones;
- implementación de actividades basadas en los resultados de auditorías internas y externas, así como la aportación de información de las partes interesadas.

La presente Política se autoriza por el director general de la Compañía y debe ser revisada periódicamente.

Director general interino



S. Polianetskyi

	POLÍTICA DE DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO		Versión: 001	Páginas: 4 de 4
			Código: PRO-RRHH-PLT-00-0001	
	DESARROLLO Y GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO		Fecha: 26.01.2022	